



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE OBRAS DE REFORMAS EN LAS INSTALACIONES DEL TEATRO CÁNOVAS, MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Expediente : CONTR 2023 923713
Título : OBRAS PARA REFORMAS EN LAS INSTALACIONES DEL TEATRO CÁNOVAS.
Objeto: REFORMA DE ASEOS PARA EL PÚBLICO, PUERTAS DE ACCESO A SALA, SUELO, SEÑALÉTICA, VENTANAS Y REPARACIÓN DE FACHADA Y PINTURA EN LAS INSTALACIONES DEL TEATRO.
Localidad : MÁLAGA
Código CPV : 45211310-5 Trabajos de construcción de cuartos de baño
45432111-5 Colocación de pavimentos flexibles
45421131-1 Instalación de puertas
34928470-3 Señalización
44221310-1 Puertas de acceso
45421132-8 Instalación de ventanas
44111400-5 Pinturas y revestimientos de paredes

1. INTRODUCCIÓN.

El objeto del presente Pliego es fijar las prescripciones técnicas para la realización de distintas obras de modernización y mejora para el espacio Teatro Cánovas. Persigue como objetivo que dichos trabajos alcancen la finalidad prevista, resulten adecuados y se presten en cumplimiento de la normativa que le sea de aplicación. Para ello, se describen las condiciones técnicas que deben ser consideradas y el procedimiento a seguir por la empresa adjudicataria, para que su ejecución se realice con las máximas garantías. Lo señalado en este Pliego no eximirá al Contratista de ninguna de sus obligaciones propias.

Según los requerimientos del mismo, al no disponer los medios técnicos, materiales y humanos propios para una adecuada ejecución, se hace necesaria la contratación de la obra al licitador con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación contractual, de conformidad con el artículo 131.3 LCSP, que presente la oferta con mejor relación calidad-precio.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO.

Las infraestructuras de los espacios propios de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales juegan un papel importante para llevar a cabo las funciones descritas en sus estatutos, al convertirse en el hábitat donde se desarrollan todas las actividades artísticas, culturales y de cualquier otra índole que en ellos se realizan. Entre estos espacios se encuentra el Teatro Cánovas, sito en la Plaza del Ejido, nº 5, 29013 Málaga.

La última reforma de las instalaciones del Teatro Cánovas, un edificio cercano al medio siglo, se realizó en el año 2002. Existe un lógico desgaste por el paso del tiempo, el uso continuado por parte del público asistente y los distintos montajes, sin olvidar la obsolescencia en el diseño y la decoración, por lo que resulta imprescindible acometer una serie de reformas principalmente en zonas comunes que además mejoraría de forma sustancial la calificación energética:



SALOMON CASTIEL ABECASIS		06/10/2023 10:21:09	PÁGINA: 1 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2HI94ENRCcWGoQa4Yp7pvuBX5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Los baños sufren averías recurrentes en tuberías, grifos y sanitarios. Es imprescindible mejorar la accesibilidad y cambiadores para bebés.
- El suelo presenta numerosas imperfecciones y se levanta por varias zonas. También es importante aprovechar el próximo cambio en el patio de butacas para reformar esa parte una vez se retiren las antiguas y antes de instalar las nuevas.
- Renovar y actualizar toda la señalización de suelos y paredes con la delimitación de zonas perimetrales a través de la instalación de luminarias de fibra óptica y leds de alto rendimiento.
- Reforma y desplazamiento de puertas de entrada a sala A y nivelación de las dos zonas laterales y el fondo del patio de butacas para mejorar la accesibilidad.
- Instalación de todas las ventanas del edificio y sustitución de las anteriores que datan de 1975, fecha de construcción del edificio. Unido al lógico deterioro por el uso y el tiempo transcurrido, hace muchos años que quedaron obsoletas y no tienen capacidad para adaptarse a las exigencias mínimas de aislamiento térmico ni acústico además de contribuir de forma decisiva a la baja calificación energética con que cuenta el edificio. Resulta técnicamente inviable establecer un sistema de fijación para mantenerlas abiertas y poder ventilar las distintas estancias, lo que además impide cumplir con la normativa de referencia en materia de prevención de riesgos laborales por la posibilidad de golpes a personas u objetos que se encuentren cerca en caso de una racha de viento.
- Reparación y pintura de fachada y zonas interiores. El edificio fue pintado por última vez hace 10 años, concretamente para la temporada 2013/14. Debido al tiempo transcurrido hay un lógico deterioro que se manifiesta principalmente en pérdida del color, desconchones y algunas zonas manchadas. A todo esto se une la cantidad importante de lluvia de barro (calima) caída en el año 2022 y que resulta imposible limpiar sin una maquinaria y personal especializados.

El diseño actual de colores vivos se realizó pensando en la programación dirigida principalmente a público familiar, transformando la fachada negra anterior. La nueva línea de teatro para adultos en la próxima temporada exige algunos cambios, especialmente en el aspecto exterior del edificio. Por ello se hace necesaria la adecuación de la fachada del Teatro Cánovas de Málaga.

3. LOTES, PRECIOS MÁXIMOS E IMPORTE ESTIMADO.

LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (IVA EXCL.)	IMPORTE MÁXIMO (IVA INCL.)
1	Reforma interior Teatro Cánovas: aseos público, suelos, instalación señalética, reforma y sustitución de puertas entrada público a sala A y nivelación de laterales y patio butacas	57.343,36€	69.385,47€
2	Reforma exterior Teatro Cánovas: instalación de nuevas ventanas, reparación y pintura de fachada e interiores	87.417,42€	105.775,08€

En este apartado se detallan las características mínimas exigidas de los trabajos a realizar. El incumplimiento de cualquiera de ellas y/o la no presentación de la documentación correspondiente a dichas características, supondrá que la propuesta correspondiente no sea valorada, quedando en consecuencia excluida de la presente contratación.

A efectos de su justificación, los licitadores deberán acompañar en el sobre único (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas), documentación relativa a los

SALOMON CASTIEL ABECASIS		06/10/2023 10:21:09	PÁGINA: 2 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2HI94ENRCcWGoQa4Yp7pvuBX5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



materiales, fichas técnicas con descripción detallada de las características e imágenes o fotografías, en caso necesario, para valoración de las actuaciones a llevar a cabo y del material ofertado y el cumplimiento de todas las características y requerimientos exigidos en el presente Pliego.

La relación de material indicada a continuación constituye los requerimientos técnicos de obligado cumplimiento. Ello implica que, como mínimo, el material ofertado debe ser expresamente el señalado, o bien similar, equivalente o superior. La mención expresa a una determinada marca comercial o modelo determinado debe entenderse también como realizada a una marca y/o modelo equivalente o superior.

La presente contratación se estructura en los lotes indicados a continuación:

LOTE 1. REFORMAS INTERIOR TEATRO CÁNOVAS (4 actuaciones)

Actuación 1. Reforma completa de los aseos destinados al público.

Aseos masculinos:

- Suministro y colocación de sanitarios completos, incluyendo grifería y desagües:
 - WC doble descarga blanco, incluyendo taza, tanque y asiento (3 uds.).
 - Lavabo sobre encimera color blanco (3 uds.).
 - Urinario de pared blanco (2 uds.).
- Protección de encimera y suelo existentes.
- Extracción de alicatados y cenefas incluyendo retirada de escombros a vertedero.
- Enfoscado y preparación de paramentos para la adecuada colocación del alicatado.
- Suministro y colocación del alicatado cerámico, incluyendo cenefa de terminación en zócalo de 1,60 mtrs. de altura.
- Sustitución de las 4 puertas de paso existentes por otras 4 lacadas en color liso, incluyendo marcos, premarcos y tapajuntas donde sea necesario.
- Plastecido, lijación y aplicación de dos manos de pintura plástica sobre paramentos verticales y horizontales de aseo.

Aseos femeninos:

- Suministro y colocación de sanitarios completos, incluyendo grifería y desagües:
 - WC doble descarga blanco, incluyendo taza, tanque y asiento (3 uds.).
 - Lavabo sobre encimera color blanco (4 uds.).
- Protección de encimera y suelo existentes.
- Extracción de alicatados y cenefas incluyendo retirada de escombros a vertedero.
- Enfoscado y preparación de paramentos para la adecuada colocación del alicatado.
- Suministro y colocación del alicatado cerámico, incluyendo cenefa de terminación en zócalo de 1,60 mtrs. de altura.
- Sustitución de las 4 puertas de paso existentes por otras 4 lacadas en color liso, incluyendo marcos, premarcos y tapajuntas donde sea necesario.
- Plastecido, lijación y aplicación de dos manos de pintura plástica sobre paramentos verticales y horizontales de aseo.

Otros:

- Suministro y sustitución de los siguientes elementos:
 - Grifos de lavabo (8 uds.).

SALOMON CASTIEL ABECASIS		06/10/2023 10:21:09	PÁGINA: 3 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2HI94ENRCcWGoQa4Yp7pvuBX5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Llaves de escuadra (12 uds.).
 - Pulsadores urinarios (2 uds.).
- Sustitución de las puertas de almacén y de aseo minusválidos paso existentes por otras nuevas lacadas en color liso, incluyendo marcos, premarcos y tapajuntas donde sea necesario.
- Mejoras de accesibilidad para adaptarnos a la normativa vigente.

Actuación 2. Reforma de suelos: hall de entrada, aseos y sala A

Instalación y suministro de pavimento vinílico rígido o linóleo de alta resistencia en rollo, elevada oposición a líquidos y humedades en las zonas que se detallan y con sus correspondientes dimensiones:

- Patio de butacas (estarán retiradas en el momento de la instalación): 292m²
- Hall: 157,5m²
- Recepción: 45,42m²
- Taquilla: 13,9m²
- Sala C: 33m²
- Baños de hall (los baños estarán retirados): 45m²
- Suministro e instalación de rodapié de PVC blanco de 10cm canto recto.
- Todos los materiales y accesorios necesarios para la instalación del suelo.

Características mínimas suelo:

- Grado de ignifugación elevado según normativa vigente.
- Alta durabilidad.
- Resistencia elevada a las abrasiones.
- AC5 / Clase 33.
- Membrana de polietileno que aísla hasta 18Db.

Características adicionales en caso de ser laminado:

- Largo: 1,2 mtrs. ; Ancho: 18 cmtrs. ; Espesor: 5,2 mm.
- Capa de uso: 0,55 mm.
- 4 microbiseles colocados sobre junta perdida.

Actuación 3. Trabajos de instalación de señalética en zonas comunes:

- Perfiles de aluminio anodizado con fibra de balizamiento, con un total de 70 metros lineales. Luminaria de iluminación superior mediante fibra óptica de emisión lateral y leds de alto rendimiento (efecto de luz continua). Utilizada para la señalización de paredes y suelos o la delimitación de zonas perimetrales. Fabricada a medida y de fácil montaje. Acabados en anodizado plata mate y negro.
- Conexión de nueva fibra a instalación existente. Trabajos necesarios para la conexión de la nueva fibra con la instalación existente mediante circuito monofásico de 1,5mm² Cu 750V.
- Apertura de roza en suelo para instalación de perfiles de aluminio y carril con fibra óptica en su interior.

Actuación 4. Reforma y sustitución de puertas entrada público en sala A y nivelación de suelo:

- Cambio de ubicación de puertas acceso a patio butacas:
 - Desmontaje de los cierrapuertas automáticos, topes de seguridad y resto de elementos.
 - Derribo paredes para extraer las puertas y desplazamiento del paño 1,50 mtrs (aproximadamente) hacia un lado.

SALOMON CASTIEL ABECASIS		06/10/2023 10:21:09	PÁGINA: 4 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2HI94ENRCcWGoQa4Yp7pvuBX5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Fabricación y cogida a obra de ángulos de 50mm arriostrados con pletinas para soporte de la jamba superior.
- Instalar a ambos lados pilares entre tabiques para reforzar la sujeción de las puertas.
- Montaje y cogida a obra de premarcos realizados con tubos 60x30 de acero galvanizado, colocando garras a los lados y soldando arriba los ángulos de 50mm.
- Atornillado de las dos puertas a sus correspondientes premarcos e instalación de los cierrapuertas y soportes.
- Terminación de obra cubriendo el paño de pared demolido. Enlucido.

- Nivelación de las 2 zonas laterales y el fondo del patio de butacas:

- Nivelación suelo dos alturas en lateral izquierdo y derecho del patio de butacas con un escalón de 15cm y una superficie de 16m² en total por cada lateral.
- Nivelación de fondo de patio de butacas con un escalón de 20cm y accesos en laterales en rampa, con una superficie a nivelar de 30m²

LOTE 2: REFORMAS EXTERIORES TEATRO CÁNOVAS (2 actuaciones)

Actuación 1. Instalación de nuevas ventanas sustituyendo a las anteriores:

TIPO	DIMENSIONES Longitud x altura	UBICACIÓN	CANTIDAD
Ventana oscilobatiente más fijo de 0,40 m. Vidrio climalit 4+16+4.	Longitud 1,10 m x Altura 1,60 m	Oficinas planta alta, almacén, sala B, Baño, Office, oficina técnica	31 uds.
Ventana batiente. Vidrio climalit 4+16+4	Longitud 0,90 m x 0,50 dos en mismo marco (1,80)	Archivo, servidor, Camerino y Baño Sala B	4 uds.
Ventana batiente. Vidrio climalit 4+16+4	Longitud 1,10 m x 0,50 m	Sala B y baño Sala B	7 uds.
Marco fijo con climalit laminar 4+4/16/4+4	Longitud 3,65 m x 1,10 m	Subida de escaleras a oficinas planta alta	2 uds.
Marco fijo con climalit 6 + 20 + 6	Longitud 1,05 m x 2,55 m	Subida a Dimmer y cuarto de las telas. Arriba	2 uds.
Ventana oscilobatiente. Vidrio climalit 4+16+4	Longitud 1,05 m x 0,80 m	Subida a Dimmer y cuarto de las telas. Intermedia	2 uds.
Ventana oscilobatiente más fijo de 0,40 m. Vidrio climalit 4+16+4	Longitud 1,05 m x 1,70 m	Subida a Dimmer y cuarto de las telas. Abajo	2 uds.
Puerta de 1 hoja abatible con cerradura y manilla a 2 caras con bipanel de aluminio.	Longitud 0,90 m x 2,10 m	Acceso a cubierta exterior Teatro.	1 uds.
Compuerta con escalera escamoteable de acceso a cubierta. Apertura de hueco existente.	Dimensiones hueco de 0,90 m x 0,60 m	Acceso a alto cabina para acceder a Cubierta.	1 uds.

Para llevar a cabo la obra de referencia, se desarrollarán los siguientes trabajos conforme los requerimientos indicados:

SALOMON CASTIEL ABECASIS		06/10/2023 10:21:09	PÁGINA: 5 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2HI94ENRCcWGoQa4Yp7pvuBX5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Todo fabricado en aluminio lacado blanco, tapajuntas, colocación con tornillos sobre obra terminada y climalit con control solar.

Trabajos de albañilería, extracción de ventanas existentes, preparación y colocación de la carpintería de aluminio de las unidades indicadas en las prescripciones técnicas.

- Incluir todos los medios auxiliares (escaleras, andamios, cubas de escombros, etc...) para la correcta ejecución de los trabajos.
- Retirada de escombros y ventanas extraídas a un punto limpio.

En el precio estarán incluidos gastos correspondientes al transporte e instalación de los materiales y retirada de las ventanas antiguas. Los portes, en cualquier caso, serán siempre por cuenta y riesgo de la empresa adjudicataria.

Actuación 2: Preparación y pintura de exteriores e interior, reparación de fachada:

- Pintura fachada principal (943,50m²):

- Limpieza de fachada con agua a presión para eliminación completa de polución facilitando mayor anclaje de la pintura a aplicar.
- Tapado de llagas existentes en paramento de fachada de entrada principal, formada por rectángulos con llagas de 25 mm negras, con masilla de exteriores para enlucido fino y la regularización del paramento. Alisado con masilla plaste de exterior y lijado del mismo dejándolo listo para pintar.
- Tapado de grietas y fisuras, aplicación de una mano de fijador acrílico y dos manos de revestimiento impermeabilizante color blanco, sobre paramentos horizontales y verticales de fachada.
- Limpieza del soporte, aplicación de una mano de pasivador de óxidos donde proceda y aplicación de dos manos de esmalte sobre rejas metálicas del exterior (80m²).
- Limpieza del soporte y aplicación de una mano de imprimación multiadherente y dos de esmalte blanco sobre carpinterías metálicas de aluminio negro por ambas caras:
 - ✓ 2 ventanas de 1,85x0,50 mtrs.
 - ✓ 11 ventanas de 1,10x0,50 mtrs.
 - ✓ 5 ventanas de 1,60x1,10 mtrs.
- Limpieza del soporte y aplicación de una mano de imprimación multiadherente y dos de esmalte blanco por ambas caras sobre puertas laterales negras de acceso al teatro. Las medidas totales de las dos puertas son de 247cm (alto) x 240cm (ancho).
- Limpieza del soporte y aplicación de una mano de imprimación multiadherente y dos de esmalte blanco sobre tubo metálico de ventilación (95m²).
- Picado de paramento con tirolesa en mal estado (16m²), reparación del mismo y pintura. Refuerzo de pilar de puerta de entrada.

- Pintura fachada trasera y lateral (548m²):

- Limpieza de fachada con agua a presión para eliminación completa de polución facilitando mayor anclaje de la pintura a aplicar.
- Tapado de grietas y fisuras, aplicación de una mano de fijador acrílico y dos manos de revestimiento impermeabilizante color blanco, sobre paramentos horizontales y verticales de fachada.

SALOMON CASTIEL ABECASIS		06/10/2023 10:21:09	PÁGINA: 6 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2HI94ENRCcWGoQa4Yp7pvuBX5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Pintura hall de entrada (432m²):

- Extracción y retirada de paneles de madera existentes en hall de entrada.
- Aplicación de 3 manos de masilla plaste de renovación para el alisado de paramentos horizontales y verticales de hall de entrada. Lijado con aspiración dejándolo listo para pintar.
- Aplicación de tres manos de pintura plástica color blanco sobre paramentos horizontales y verticales de hall de entrada.
- Limpieza del soporte y aplicación de una mano de imprimación multiadherente y dos de esmalte blanco sobre carpinterías metálicas de aluminio negro por ambas caras:
 - 2 mamparas 3,60 x 2,95 mtrs
 - 1 mampara de 3,55 x 2,95 mtrs
 - 1 mampara de 2,45 x 2,95 mtrs.

Incluir todos los medios auxiliares (elevadores, escaleras, andamios, cubas de escombros, etc..) para la correcta ejecución de los trabajos.

Retirada de escombros y residuos: La empresa adjudicataria está obligada a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato. Asimismo deberá retirar los escombros, embalajes y envases vacíos, para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado. La empresa adjudicataria se responsabilizará de la tramitación y el pago de fianzas para la gestión de residuos según la normativa vigente establecida por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga.

4. DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES A LAS QUE DEBE AJUSTARSE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

4.1 TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL MATERIAL ADQUIRIDO:

En el precio estarán incluidos gastos correspondientes al transporte y entrega. Los portes, en cualquier caso, serán siempre por cuenta y riesgo de la empresa adjudicataria.

4.2 CONDICIONES ADICIONALES:

Cada una de las actuaciones incluirán los siguientes conceptos:

- Las reparaciones que se produzcan a lo largo del periodo de garantía por causa no imputable al mal uso de los mismos.
- Los elementos que forman los suministros de cada uno de los lotes serán reparados y/o sustituidos durante el periodo de garantía empleando todas las piezas originales que fueran necesarias para retornarlos a sus condiciones originales de funcionamiento.
- En caso de no poderse reparar de inmediato, los productos serán sustituidos por otro de las mismas características sin perjuicio para la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del presente contrato será de 60 días para la realización de todas las obras necesarias, instalación de los distintos elementos y retirada de escombros y resto de residuos.

SALOMON CASTIEL ABECASIS		06/10/2023 10:21:09	PÁGINA: 7 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2HI94ENRCcWGoQa4Yp7pvuBX5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



6. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN.

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de ciento cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta euros con setenta y ocho céntimos (144.760,78€) a la que habrá que añadir el importe de treinta mil trescientos noventa y nueve euros con setenta y siete céntimos (30.399,77€) correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de ciento setenta y cinco mil ciento sesenta euros con cincuenta y cinco céntimos (175.160,55€).

El presupuesto será un precio cerrado que incluirá todas las partidas indicadas anteriormente. En caso que sea preciso ejecutar partidas diferentes o contradictorias a las expresadas en el presente pliego, será precisa la presupuestación previa de las mismas y la autorización escrita por parte de la Agencia.

7. OBLIGACIONES GENERALES DEL ADJUDICATARIO.

Será de exclusiva cuenta del adjudicatario el pago del personal propio que emplee para la realización de los trabajos objeto de este contrato, así como el cumplimiento de todas las obligaciones de Seguridad Social y en ningún caso podrá repercutir en el precio de adjudicación.

El personal que por su cuenta aporte la empresa que resulte adjudicataria no podrá tener vinculación alguna con la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por lo que no tendrá derecho alguno respecto al mismo. El adjudicatario, del que depende única y exclusivamente todo el personal, tendrá los derechos y obligaciones sobre dicho personal con arreglo a la legislación vigente y aquella que en lo sucesivo pueda promulgarse.

En ningún caso la AAIIIC resultará responsable de las obligaciones del contratista con sus trabajadores, así como de cualquier reclamación por responsabilidad contractual o extracontractual que contra la misma se dirija.

La empresa contratista se atendrá en todo momento a las normas vigentes en materia de seguridad y salud y a las instrucciones del Coordinador de Seguridad y Salud contando su personal con la formación prescriptiva en dicha materia y atendiendo, si fuera preciso, a las indicaciones de los responsables de Seguridad y Salud de la Agencia.

Deberá así mismo adjuntar la documentación relativa al cumplimiento de la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales en obras de construcción y que contendrá al menos los siguientes documentos:

1. Ficha de coordinación de actividades en materia de prevención de riesgos laborales facilitada por la Agencia, incluyendo la relación de trabajadores que van a participar en la obra.
2. Copia del NIF de la empresa.
3. Certificado Seguridad Social al corriente de pago.
4. Copia del seguro de responsabilidad civil y recibo de pago.
5. Copia de los certificados formativos de los trabajadores de su puesto de trabajo en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
6. Copia de certificado de Aptitud del último Reconocimiento Médico.
7. Copia de la Evaluación de Riesgos del Puesto de trabajo o puestos de trabajo que desempeñan en el centro Teatro Cánovas, Plaza del Ejido n.º 5, 29013 de Málaga.

SALOMON CASTIEL ABECASIS		06/10/2023 10:21:09	PÁGINA: 8 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2HI94ENRCcWGoQa4Yp7pvuBX5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



7.1 LICENCIAS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

La empresa contratista gestionará sin coste adicional ante el Ayuntamiento de Málaga cualquier licencia que fuese necesario obtener para ejecutar las obras, así como la gestión del pago del ICIO, incluido el coste de las tasas o tributos necesarios para tramitar dicha licencia.

Las obras no podrán comenzar en ningún caso hasta contar con todas las licencias preceptivas según el caso.

8. SUPERVISIÓN DEL SERVICIO.

De conformidad con el artículo 62 de la Ley de Contratos del Sector Público, se nombra responsable del contrato a Antonio Navajas Rey, o persona en quien delegue, a la que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, así como reforzar el control del cumplimiento de éste y agilizar la solución de los diversos incidentes que puedan surgir durante su ejecución, sin que en ningún caso estas facultades puedan implicar el ejercicio de potestades directivas u organizativas sobre el personal de la empresa contratista.

* El presente pliego ha sido redactado por Antonio Navajas Rey, Coordinador del Teatro Cánovas, como se hace constar en diligencia adjunta.

Fdo.: Salomón Castiel Abecasis.
DIRECTOR
AGENCIA ANDALUZA INSTITUCIONES CULTURALES

Fdo.:
EL ADJUDICATARIO,

SALOMON CASTIEL ABECASIS		06/10/2023 10:21:09	PÁGINA: 9 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw2HI94ENRCcWGoQa4Yp7pvuBX5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	